



RESOLUCION No. 0290-AD-80

Lima, 12 de Mayo de 1980

CONSIDERANDO :

Que mediante Decreto Supremo N° 013-78-ED se otorgó reconocimiento oficial al Comité Organizador de los IX Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en 1981 en la Capital de la República;

Que mediante Resolución Jefatural N° 0890-AD-79 de 07 diciembre 1979 se creó la Dirección Técnica de los IX Juegos Deportivos Bolivarianos, con el propósito de implementar el Comité Organizador aludido en el párrafo precedente;

Que progresivamente se está implementando la Dirección Técnica de los IX Juegos Deportivos Bolivarianos, siendo necesaria la continuación de esta implementación;

Con la opinión favorable de la Secretaría Ejecutiva de los IX Juegos Deportivos Bolivarianos;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : NOMBRAR como PRESIDENTES de las Comisiones Técnicas en su respectivo deporte, a las siguientes personas:

MAYOR GENERAL FAP ALFONSO ALVA GOMEZ	: FUTBOL
SR. JACK AZUS BEJAR	: LEVANTAMIENTO DE PESAS
SR. ARMANDO LOPEZ-TORRES MALPARTIDA	: TIRO

ARTICULO SEGUNDO : Los señores dirigentes designados en el Artículo anterior desempeñarán sus cargos con carácter ad-honorem hasta la culminación de los IX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS, coordinando sus actividades con la Dirección Técnica de los indicados Juegos.

Regístrese y comuníquese.

SE. MVS
mer.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED